

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA NORTE

Nomenclatura : AS-SM-12-2023-DIRIS-LN-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE INSUMOS ODONTOLÓGICOS (RESINA FOTOCURABLE KIT) PARA LA PARTE RECUPERATIVA Y ESPECIALIZADA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA DIRIS LN

Ruc/código :	20100024862	Fecha de envío :	14/06/2023
Nombre o Razón social :	A. TARRILLO BARBA S.A.	Hora de envío :	17:49:10

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SE SOLICITA:

TONOS A2,A3

SEÑALAMOS QUE LOS KITS DE RESINA CONTIENEN DIFERENTES COLORES EN SUS COMPONENTES COMO

SON: A1,A2,A3 Y B2

SOLICITAMOS AL COMITE ESPECIAL INDICAR QUE COLORES DEBEN CONTENER LOS KITS DE RESINA SOLICITADOS.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 3.1      **Página: 19**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria aclara la consulta, con respecto a las tonalidades de sus componentes siendo que solicitaremos los siguientes colores A1, A2, A3 y B2 (mas comunes)

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Disponible en una amplia variedad de tonos A1, A2, A3 Y B2

Entidad convocante : DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA NORTE  
Nomenclatura : AS-SM-12-2023-DIRIS-LN-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE INSUMOS ODONTOLÓGICOS (RESINA FOTOCURABLE KIT) PARA LA PARTE RECUPERATIVA Y ESPECIALIZADA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA DIRIS LN

Ruc/código :	20100262291	Fecha de envío :	14/06/2023
Nombre o Razón social :	COMERC. E IND DENT TARRILLO BARBA S.A.C	Hora de envío :	20:56:44

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

CERTIFICADO DE ANÁLISIS DEL PRODUCTO TERMINADO (PROTOCOLO DE ANÁLISIS)

El certificado de análisis debe corresponder al lote del producto ofertado tanto para productos ofertados nacionales e internacionales.

Numeral 14 - REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

A. CAPACIDAD LEGAL

HABILITACION

Página 29

Indica lo mismo.

En vista de que hay una gran posibilidad de que el lote o lotes que interne el postor adjudicado, sea distinto al lote del protocolo de análisis que presente en su oferta (por tener lote o lotes en trámite de importación con mayor vigencia, etc), solicitamos al Comité de Selección DESISTIR de pedir este documento en la oferta como sustento para la HABILITACIÓN del postor.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 5      **Literal:** e      **Página:** 21  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se precisa que para acreditar el requisito de habilitación del postor podrá presentar el certificado de análisis de un lote distinto al que entregara en el internamiento

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null